

**Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València; por la que se conceden los premios de la Quinta Edición de los Premios “METALESA, SEGURIDAD VIAL” a los mejores trabajos de final de grado para el año 2021, por la empresa Metalesa, Seguridad Vial.**

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por la Comisión de Selección una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

**El rector RESUELVE**

Conceder los siguientes premios:

**Primer Premio:**

D. Fco Javier San Lorenzo Molins                      Dotación: 1.200 €

**Accésit:**

D<sup>a</sup>. Raquel Espinosa Blasco                              Dotación: 600 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia en la fecha de la firma

El rector

José Esteban Capilla Romá